



¿ACCIDENTES LABORALES DEBIDOS A PATOLOGÍAS NO TRAUMÁTICAS MÁS FRECUENTES

Los accidentes no traumáticos son aquellos causados por patologías no traumáticas (PNT). Estas enfermedades se desarrollan gradualmente y empeoran con el tiempo debido a la exposición, las características personales y la naturaleza perjudicial del agente material, sin que el trabajador sufra un traumatismo directo. Sus características son las siguientes:

- No están incluidas en el cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.
- Son provocadas exclusivamente por el trabajo habitual o son enfermedades preexistentes que se agravan debido al desempeño del trabajo.
- Para que estas patologías sean consideradas como contingencias profesionales, es necesario demostrar la relación causal entre los síntomas y/o su agravamiento y el trabajo realizado.

EJEMPLOS DE ACCIDENTES NO TRAUMÁTICOS MÁS CONOCIDOS Y FRECUENTES:

Resulta necesario conocer este tipo de patologías para poder identificarlas y actuar correctamente cuando se produzcan. A pesar de que no existe un “número cerrado” de este tipo de accidentes, a continuación, se exponen ejemplos comunes de accidentes no traumáticos:

1.

Patologías cardiovasculares: Infartos. Los casos de muerte súbita de personas trabajadoras y de otro tipo de patologías cardiovasculares como los infartos crece cada año, siendo una cuestión controvertida el considerar su origen laboral por ejemplo en casos en los que la persona trabajadora sufre el infarto en su trayecto al trabajo.

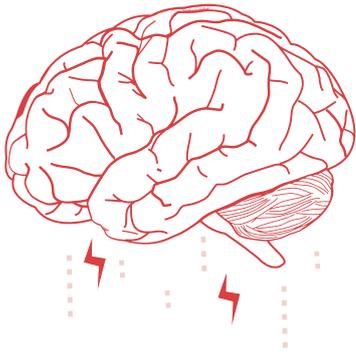
2.

Patologías psíquicas: Estrés laboral. En los últimos años, y, en concreto, a raíz de la pandemia derivada del COVID-19, el estrés laboral ha crecido exponencialmente debido además a las nuevas modalidades de trabajo. De hecho, es una de las causas principales de absentismo laboral.

EJEMPLOS DE ACCIDENTES NO TRAUMÁTICOS MÁS CONOCIDOS Y FRECUENTES:

3.

Patologías cerebrovasculares: Ictus. Al igual que ocurre con los infartos, los casos de ictus que cada vez se producen con mayor frecuencia en el ámbito laboral, resulta muy controvertida su consideración como patología de origen laboral.



4.

Patologías relacionadas con estrés térmico: Golpes de calor. A pesar de que su consideración como “no traumática” puede ser controvertida dado que hay un nexo causal claro, el estrés térmico es un problema que crece exponencialmente cada año, entre otros, a medida que el planeta sufre del fenómeno conocido como “calentamiento global”. De hecho, en España ya se ha legislado (RD 4/2023) sobre este tipo de patologías para evitar los conocidos “golpes de calor” que cada año provocan decenas de muertes de personas trabajadoras.



A continuación, se exponen los grandes grupos identificados hoy en día sobre los accidentes no traumáticos existentes:

TIPOS DE ACCIDENTES NO TRAUMÁTICOS MÁS FRECUENTES

Dado que el estado de la ciencia, los tipos de trabajo y entornos laborales, y la evolución de la salud de las personas trabajadoras se hayan sujetos a cambios constantes, no se puede crear un “listado cerrado” de tipos de accidentes no traumáticos más frecuentes, pero sí que pueden relacionarse con el trabajo según el artículo 156.2 e) y f) de la LGSS:

Egilea /Edita



Dirulaguntza emanda / Subvencionado por



1.**Enfermedades infecciosas y parasitarias.**

Por ejemplo, las gripes contraídas por profesores debido a su exposición a enfermedades contagiosas de su alumnado deberían ser calificadas como enfermedades profesionales. Sin embargo, no se consideran así porque no cumplen con el requisito legal de realizar una actividad profesional registrada como de riesgo en el listado cerrado del Real Decreto 1299/2006.

2.

Neoplasias. Neoplasias, tumores o cánceres, cada vez más relacionados con riesgos laborales de naturaleza psicosocial como el estrés laboral.

3.

Enfermedades de la sangre y sistema inmunológico. El estrés relacionado con el trabajo puede afectar el sistema inmunológico y reducir las defensas del cuerpo humano, aumentando así el riesgo de enfermedades de la sangre y del sistema inmunológico.

4.**Enfermedades del sistema respiratorio:**

Por ejemplo, en el caso de las enfermedades del sistema respiratorio en el profesorado, solo los nódulos de las cuerdas vocales están reconocidos como enfermedades profesionales para estos trabajadores: "a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales", en "actividades en las que se precise uso mantenido y continuo de la voz, como son profesores, cantantes, actores, teleoperadores, locutores". Sin embargo, problemas de salud como la faringitis y la afonía, que las personas trabajadoras pueden sufrir frecuentemente debido a los esfuerzos vocales continuos en su trabajo, quedan fuera del reconocimiento de enfermedades profesionales.

5.**Enfermedades del sistema cardiovascular:**

Las patologías no traumáticas (PNT) del sistema cardiocirculatorio son especialmente prevalentes, lo que hace crucial su prevención desde los primeros síntomas. Una vigilancia de la salud adecuada, que realmente busque la detección precoz y considere todos los factores de riesgo, es esencial para afrontar estos problemas de manera efectiva. La OMS advierte que las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en el mundo.

6.**Enfermedades endocrinas y del aparato digestivo:**

Por ejemplo, el estrés relacionado con el trabajo, un riesgo psicosocial significativo, puede desencadenar diferentes patologías, incluyendo enfermedades endocrinas y digestivas.

7.**Enfermedades que provocan trastornos psicológicos en las personas trabajadoras.**

Los datos sobre el impacto del estrés laboral en la salud mental son alarmantes. La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que:

- La depresión es un trastorno mental frecuente y una de las principales causas de discapacidad en todo el mundo. Afecta a más de 300 millones de personas, con mayor prevalencia en las mujeres que en los hombres".
- Existen muchos factores en el entorno laboral que pueden influir en la salud mental. En la mayoría de los casos, los riesgos se deben a una interacción inadecuada entre el tipo de trabajo, el entorno organizativo y directivo, las aptitudes y competencias del personal, y las facilidades que se les ofrecen para realizar su trabajo.

Es esencial que las empresas aborden estos factores para promover un entorno laboral saludable y apoyar el bienestar mental de sus trabajadores.

Egilea /Edita



Dirulaguntza emanda / Subvencionado por

